



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/249
18 de marzo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CUARTO INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN SIERRA LEONA

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la declaración del Presidente dada a conocer por el Consejo de Seguridad el 26 de febrero de 1998 (S/PRST/1998/5), en la que el Consejo me pidió que presentara propuestas detalladas con respecto al papel de las Naciones Unidas y su futura presencia en Sierra Leona. El informe abarca la evolución de la situación en Sierra Leona desde la presentación de mi tercer informe, el 5 de febrero de 1998 (S/1998/103).

II. APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 1132 (1997) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Medidas tomadas por la CEDEAO y el Grupo de Observadores Militares de la CEDEAO

2. El 5 de febrero de 1998, el Comité de los Cinco de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) vino a Nueva York a informar a los miembros del Consejo de Seguridad y a mí mismo sobre la situación en Sierra Leona. El Presidente del Comité de los Cinco, Jefe Tom Ikimi, Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria, señaló que se había llegado a un callejón sin salida en la aplicación del Acuerdo de Conakry. Indicó que la junta había planteado tres cuestiones que, a juicio de la junta, obstaculizaban la aplicación del Acuerdo, a saber, la puesta en libertad del cabo Foday Sankoh, la propuesta de que se eximiera a las Fuerzas Armadas de la República de Sierra Leona del proceso de desarme y la composición del Grupo de Observadores Militares de la CEDEAO (ECOMOG), integrado principalmente por tropas nigerianas.

3. El Ministro Ikimi hizo notar que, debido a esa dificultad, el ECOMOG no había podido desplegarse en Sierra Leona para llevar adelante el desarme y desmovilización de los combatientes de ese país, por lo cual no había sido posible desplegar a los observadores militares de las Naciones Unidas conjuntamente con el ECOMOG.

4. El Ministro Ikimi me pidió que lo ayudara a poner en marcha iniciativas de alto nivel para respaldar a la CEDEAO estableciendo un grupo de amigos de Sierra Leona y expresó la opinión de que el Consejo de Seguridad debía apoyar plenamente el plazo, que vencía el 22 de abril de 1998, para que se restableciera la autoridad constitucional y se aplicara plenamente el Acuerdo de Conakry de 23 de octubre de 1997.

5. Reafirmé ante el Comité de los Cinco el deseo de las Naciones Unidas de que hubiera una estrecha colaboración entre las Naciones Unidas y la CEDEAO y señalé que era necesario que la CEDEAO formulara una base conceptual de las operaciones con arreglo a la cual las Naciones Unidas pudieran terminar de elaborar su propio plan de despliegue. La CEDEAO también debía preparar una exposición de sus propias necesidades logísticas a fin de obtener el apoyo necesario de los donantes potenciales.

6. El mismo día, en respuesta a un ataque desencadenado por fuerzas de la junta contra sus posiciones en Lungi, el ECOMOG inició un ataque militar contra la junta que culminó, aproximadamente una semana después, con la caída de la junta y la expulsión de ésta de Freetown, por la fuerza, tras encarnizados enfrentamientos. La caída de la ciudad el 13 de febrero, acompañada de saqueos generalizados y de algunos asesinatos como actos de represalia, dio lugar a la fuga o captura de muchos soldados y dirigentes de la junta. La CEDEAO me ha asegurado que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha recibido autorización para visitar a los prisioneros detenidos por el ECOMOG en Freetown. Sin embargo, se supone que siguen sin ser aprehendidos varios ex dirigentes del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas, incluido Johnny Paul Koroma, su Presidente. Ulteriormente, obrando concertadamente con los kamajores locales y otras milicias tradicionales de cazadores (conocidas como la Unidad de Defensa Civil), el ECOMOG ha asumido el control de las poblaciones de Bo, Kenema y Zimmi en la región meridional del país, y de Lunsar, Makeni y Kabala, en la región septentrional. El ECOMOG también ha informado de la captura de Daru, lo que significaría que se han desalojado los últimos vestigios de la junta de todas las poblaciones importantes salvo Kailahun. Actualmente, tras algunos enfrentamientos aislados ocurridos en la segunda quincena de febrero, el país parece encontrarse en calma. Varios misioneros y trabajadores de socorro extranjeros hechos rehenes por elementos armados en febrero fueron puestos en libertad más adelante, sanos y salvos. Sin embargo, según informaciones de prensa aparecidas a mediados de marzo, miembros del Frente Unido Revolucionario habían asesinado a civiles y tomado 200 rehenes, entre ellos algunos extranjeros.

7. El 18 de febrero, acompañado del Sr. Lansana Kouyaté, Secretario Ejecutivo de la CEDEAO, el Ministro Ikimi visitó Sierra Leona para evaluar la situación sobre el terreno. El Sr. Kouyaté y el Ministro Ikimi entrevistaron a algunos ex soldados de la junta detenidos por el ECOMOG y visitaron el complejo del edificio estatal y los edificios del Parlamento. Se determinó que muchos de los edificios gubernamentales habían sido saqueados y estaban en mal estado y que había bombas sin explotar en las inmediaciones. Sin embargo, el grupo de la CEDEAO, que recibió un caluroso recibimiento de parte de la multitud, llegó a la conclusión de que, en muchos aspectos, había vuelto la normalidad a la capital. Como se señala más adelante, también visitó Freetown ese día mi Enviado Especial.

8. Del 25 al 27 de febrero de 1998, el Comité de los Cinco se reunió simultáneamente con la reunión que celebró en Addis Abeba el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana para pasar revista a la situación en Sierra Leona. El Comité dio a conocer un comunicado, distribuido posteriormente con la signatura S/1998/170.

9. El 4 de marzo de 1998 los miembros del Comité de los Cinco regresaron a Nueva York y volvieron a reunirse con los miembros del Consejo de Seguridad y conmigo. El Jefe Ikimi me informó de su visita a Freetown el 18 de febrero y de la reunión que había sostenido posteriormente en Conakry con el Presidente Tejan Kabbah. Después de esa reunión, se anunció que el Presidente Kabbah volvería a su país el 10 de marzo de 1998.

10. El ECOMOG ha preparado también una lista detallada de las necesidades logísticas de sus operaciones en Sierra Leona. Durante la visita que hizo el Comité de los Cinco a Nueva York, el Jefe Ikimi pidió la asistencia de Naciones Unidas y de la comunidad internacional para que se atendiera a esas necesidades. Esa solicitud fue reafirmada por el General Sani Abacha, Presidente de la CEDEAO, en la declaración que hizo en la ceremonia celebrada con ocasión del regreso del Presidente Kabbah a Freetown el 10 de marzo.

Medidas adoptadas por las Naciones Unidas

11. El 18 de febrero de 1998, pocos días después de que el ECOMOG hubo ganado el control de la mayor parte de la ciudad de Freetown, el Sr. Francis G. Okelo, mi Enviado Especial, encabezó una misión de seguridad y de evaluación de necesidades humanitarias a la capital y a Lungi; formaban parte de la misión funcionarios de las Naciones Unidas y de diversas organizaciones no gubernamentales. La misión determinó las necesidades más imperiosas de la población. El Sr. Okelo hizo entrega a los hospitales locales de un envío de medicinas donadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) e inició los preparativos para restablecer una presencia de las Naciones Unidas en Freetown. Pocos días después, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) entregó en Freetown 857 toneladas métricas de alimentos enviados por barco.

12. A comienzos de febrero, en cumplimiento de la solicitud formulada por los miembros del Consejo de Seguridad de que se hiciera una evaluación técnica de la situación humanitaria en Sierra Leona después del golpe de estado del 25 de mayo de 1997, viajó a la subregión una misión interinstitucional. Su informe se ha distribuido con la signatura S/1998/155. En la sección III del presente informe figura más información sobre la situación humanitaria en Sierra Leona.

13. De conformidad con la declaración dada a conocer por el Presidente del Consejo de Seguridad el 26 de febrero, he dado comienzo a las medidas necesarias para establecer un Fondo Fiduciario para Sierra Leona. Las contribuciones al Fondo tendrían por objeto ayudar a financiar la asistencia logística al ECOMOG, prestar asistencia al Gobierno de Sierra Leona con fines de rehabilitación y realizar una serie de actividades en las esferas del desarme, la desmovilización y los derechos humanos.

14. El 7 de marzo de 1998 mi Enviado Especial reinauguró la oficina de las Naciones Unidas en Freetown, que se había cerrado poco después del golpe de estado del 25 de mayo de 1997 y reubicado temporalmente en Conakry (Guinea). La

oficina está en proceso de consolidación y se prevé que formen parte de ella oficiales civiles de asuntos políticos y humanitarios, un asesor militar y, en su debido momento, personal de derechos humanos, asesores civiles de policía y personal de información pública. La oficina tiene por función mantener el enlace con el Gobierno de Sierra Leona, la CEDEAO, el ECOMOG y las Naciones Unidas y sus organismos, así como con diversas organizaciones no gubernamentales, además de constituir la entidad en que recaiga la autoridad general de todas las actividades de las Naciones Unidas en el país. En la sección IV del presente informe figuran mis propuestas para desplegar personal de enlace militar como parte de la presencia de las Naciones Unidas en el terreno. A la vez, mi Enviado Especial seguirá manteniendo temporalmente una pequeña oficina en Conakry, pero espera establecerse definitivamente en Freetown a fines de marzo, con lo que se allanará el camino al regreso de todos los organismos de las Naciones Unidas a Sierra Leona.

Medidas adoptadas por el Gobierno de Sierra Leona

15. El 13 de febrero de 1998, el Presidente Kabbah convocó en Conakry una reunión de posibles donantes, incluidos la Unión Europea, Alemania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y las Naciones Unidas, para deliberar acerca de las prioridades de sus Gobiernos; la naturaleza de la asistencia que podría proporcionar la comunidad internacional y la necesidad urgente de asistencia humanitaria. El Presidente anunció que había establecido un grupo de tareas con vistas a preparar el terreno para que el Gobierno reanudara su labor, para evaluar los daños causados en la infraestructura y para volver a poner en marcha las actividades educacionales. El Presidente Kabbah señaló como prioridades inmediatas de su Gobierno la obtención de suministros humanitarios y productos derivados del petróleo, la reactivación de los programas internacionales de ayuda y el desarme y la desmovilización de los ex combatientes. También se señalaron otras tres esferas a las que habría que prestar especial atención: la capacitación y reestructuración de la fuerza de policía, la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes y la construcción de viviendas de bajo costo. El Presidente Kabbah señaló además que se proponía racionalizar su administración y designar a expertos técnicos para que ocuparan cargos en su gabinete.

16. Una vez que el ECOMOG había depuesto a la junta militar, el Presidente Kabbah hizo pública una declaración en que anunció su intención de presentar propuestas al Parlamento para la reconstrucción de su país. El Presidente también se manifestó en contra de las matanzas perpetradas a modo de represalia, algunas de las cuales habían ocurrido con motivo de la deposición de la junta.

17. El 10 de marzo de 1998, acompañado por el General Sani Abacha, Presidente de la CEDEAO y Jefe de Estado de Nigeria, así como por los Jefes de Estado de Guinea, Malí y Níger, el Presidente Lansana Conteh, el Presidente Alpha Oumar Konare y el Presidente Ibrahim Bare Mainassara, y el Vicepresidente de Gambia, el Presidente Tejan Kabbah regresó a Freetown donde fue recibido por multitudes entusiastas para volver a ocupar su cargo de Jefe de Estado de Sierra Leona. El Sr. Ibrahim Fall, Subsecretario General de Asuntos Políticos, transmitió mis felicitaciones al Presidente afirmando que su regreso representaba el logro de un importante objetivo no sólo del pueblo de Sierra Leona, sino también de la CEDEAO, la OUA, las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional. En el mensaje transmitido por el Sr. Fall expresé mi profundo pesar por la violencia,

la pérdida de vidas y de bienes y los enormes sufrimientos padecidos por el pueblo de Sierra Leona desde que había ocurrido el golpe de Estado y expresé mis condolencias a las familias de quienes, al oponérsele, habían perdido la vida. Asimismo, informé al Presidente de que las Naciones Unidas aguardaban con interés la oportunidad de colaborar estrechamente con él para ayudar a su Gobierno a restablecer su autoridad y fortalecer su capacidad en todo el país.

18. En una declaración formulada en la ceremonia que marcó su regreso a Sierra Leona, el Presidente Kabbah declaró su intención de emprender un proceso de reconciliación nacional y reconstrucción del país, constituir un Gobierno de base amplia y establecer un comité asesor de políticas. En su primera reunión con mi Enviado Especial después de su regreso, el Presidente Kabbah destacó la necesidad de que se desplegara cuanto antes el personal militar de las Naciones Unidas, de que se prestara asistencia humanitaria al país con carácter urgente y de que se estableciera sin demora el Fondo Fiduciario para Sierra Leona.

La situación en Sierra Leona en los ámbitos militar y de la seguridad

19. Actualmente, Freetown está bajo el pleno control del ECOMOG y en condiciones cada vez más seguras. Los artefactos explosivos y las minas terrestres sin explotar que se han encontrado no representan una amenaza para la seguridad. También se han establecido condiciones de seguridad en la península donde se encuentra la capital. Con la toma de casi todas las demás ciudades importantes del país y su despliegue en el interior de las zonas septentrional, meridional y oriental de Sierra Leona, el ECOMOG ha logrado establecerse en la mayor parte del país.

20. No obstante, el que aún no hayan sido aprehendidos muchos de los altos dirigentes de la junta, incluido Johnny Paul Koroma, ex Presidente del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas, así como los constantes actos de violencia perpetrados contra la población civil por el Frente Unido Revolucionario y otros elementos armados mientras se replegaban huyendo de las fuerzas del ECOMOG, indican que en Sierra Leona la situación en materia de seguridad sigue siendo motivo de preocupación. Aunque el ECOMOG ha comenzado a recoger armas en Freetown, habrá que llevar a cabo una campaña de desarme, desmovilización y reintegración a gran escala para promover la seguridad.

21. El ECOMOG también ha desarrollado un concepto de operaciones para su despliegue en todo el país mediante el cual quedan sentadas las bases de la planificación preliminar del desarme y la desmovilización de los combatientes de Sierra Leona. En síntesis, las actividades que se ha propuesto el ECOMOG incluyen las siguientes:

- a) Despliegue en toda Sierra Leona;
- b) Vigilancia permanente de determinados puntos de entrada al país por tierra, mar o aire para impedir el ingreso de armas, municiones o material bélico de otra índole;
- c) Desarme de los ex combatientes en lugares determinados;

d) Bloqueo de carreteras para controlar la circulación de armas y municiones y para prestar asistencia en la protección de los refugiados y las personas desplazadas en el interior del país;

e) Patrullaje para crear un clima favorable a la libertad de circulación y al restablecimiento de la autoridad establecida;

f) Servicios de seguridad a personalidades clave, funcionarios de las Naciones Unidas, incluido el personal militar, y organizaciones no gubernamentales.

22. El plan exige el despliegue de 15.000 soldados en cuatro sectores: occidental, septentrional, meridional y oriental. El sector occidental, que incluye Freetown y los aeropuertos de Lungi y Hastings, ha de subdividirse y requeriría que se desplegaran siete batallones, un destacamento de la fuerza aérea y una brigada de artillería; tal parece ser el nivel de fuerza adecuado para proteger la capital y su aeropuerto.

23. En el sector septentrional, el ECOMOG desplegaría una brigada con cuartel general en Makeni y batallones en Port Loko, Magburaka y Kabala. En el sector meridional, el ECOMOG situaría el cuartel general de su brigada en Bo y desplegaría batallones en Moyamba, Pujehun y Kenema. También se necesitaría apoyo naval. El sector oriental se considera de importancia estratégica por sus recursos minerales, la gran concentración de elementos del Frente Unido Revolucionario y de kamajores y la proximidad de la frontera con Liberia. El ECOMOG considera que las operaciones en ese sector, que podrían resultar difíciles y arriesgadas, exigen una maniobra resuelta, una actitud alerta y un despliegue amplio. Los batallones se situarían en Yengema, Zimmi y Kailahun.

24. El ECOMOG también establecería un comité de desarme que se encargaría, entre otras cosas, de determinar los lugares en que han de llevarse a cabo las actividades de desarme, de establecer las normas y directrices correspondientes, de ejecutar esas actividades de coordinar los recursos y la cooperación con otras organizaciones, de clasificar y transportar las armas y las municiones recogidas, de difundir información sobre el proceso y de prestar servicios de seguridad a todos los participantes. También se establecerían un comité de violaciones de la cesación del fuego y un comité de servicios humanitarios.

25. Mi Enviado Especial y el personal a su cargo están estudiando activamente con el Gobierno y con el ECOMOG los pormenores y la aplicación práctica de su concepto de operaciones, que permite preparar el terreno para el posible despliegue posterior de personal militar de las Naciones Unidas, con sujeción a la autorización del Consejo de Seguridad. Formularé nuevas recomendaciones al Consejo respecto de ese despliegue tras otra evaluación de mi Enviado Especial.

Otras medidas adoptadas en cumplimiento de la resolución 1132 (1997)

26. Desde que presenté mi informe anterior, varios Estados me han escrito, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución 1132 (1997), para informarme acerca de las medidas que habían adoptado para dar efecto a las disposiciones establecidas en los párrafos 5 y 6 de la resolución relativa a las sanciones impuestas por el Consejo a Sierra Leona. La lista más reciente de

esos Estados figura en otro informe del Consejo de Seguridad, incluido en el documento S/1998/112.

27. En una carta de fecha 9 de marzo de 1998 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/1998/215), el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Sierra Leona ante las Naciones Unidas transmitió una solicitud de su Gobierno para que el Consejo de Seguridad celebrara una reunión urgente a fin de considerar la posibilidad de levantar las sanciones impuestas a la importación al país de petróleo y productos derivados del petróleo en virtud del párrafo 6 de la resolución 1132 (1997). El 16 de marzo, el Consejo aprobó la resolución 1156 (1998) en la que puso fin, con efecto inmediato, a las prohibiciones impuestas a la venta o el suministro a Sierra Leona de petróleo y productos derivados del petróleo en virtud de la resolución 1132 (1997).

III. SITUACIÓN HUMANITARIA

28. Se han realizado ya varias misiones de las Naciones Unidas de evaluación de la situación humanitaria en Freetown, Kambia, Bo, Kenema y Makeni. Estas misiones han determinado que la situación humanitaria sigue siendo grave en Sierra Leona. El sistema de atención primaria de la salud ha sido devastado por la falta de suministros, los saqueos y el éxodo del personal médico de todas las clases. El abandono generalizado de las instalaciones sanitarias y de abastecimiento de agua ha incrementado la exposición a las enfermedades de cientos de miles de personas. La distribución normal de alimentos a los grupos vulnerables se ha interrumpido, siendo los niños los principales afectados. Muchos niños también han estado expuestos a actos de violencia, al tener que participar en batallas como combatientes. El sistema de educación pública se ha desintegrado; todas las escuelas han permanecido cerradas desde el golpe de Estado de mayo pasado. La combinación de combates y saqueos ha producido grandes daños en las viviendas y la infraestructura de las ciudades de las provincias. El número de personas desplazadas en el país ha aumentado y sigue preocupando mucho el bienestar de unos 14.000 refugiados liberianos, ya que muchos de ellos escaparon de sus campamentos durante los recientes combates. La mayoría de los sierraleoneses que se refugiaron en Conakry durante los combates en Freetown han regresado. No obstante, unos 24.000 ciudadanos de Sierra Leona han llegado a Liberia desde mediados de febrero y la corriente continúa, aunque a un ritmo reducido. En el campamento del Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Kissidougou (Guinea) se ha registrado una nueva entrada de 3.000 refugiados de la zona de Kailahun, que todavía no está bajo el control del ECOMOG.

29. Algunos organismos de las Naciones Unidas prepararon un llamamiento interinstitucional urgente consolidado que se emitió el 3 de marzo de 1998. En virtud de este llamamiento, solicito a los Estados Miembros que aporten contribuciones financieras por una suma de 11,2 millones de dólares para hacer frente a necesidades humanitarias prioritarias en Sierra Leona durante los próximos tres años. Estas necesidades prioritarias incluyen el apoyo a la agricultura mediante el suministro de semillas e implementos, el restablecimiento de los servicios básicos de educación y salud, la reanudación de la distribución de ayuda alimentaria y el suministro de asistencia y protección a los grupos más vulnerables afectados por el conflicto actual. El llamamiento urgente complementa el programa de 90 días del Gobierno de Sierra

Leona, que sirve de marco para la adopción de medidas después del restablecimiento del gobierno civil democrático en el país.

30. Se espera que la terminación del despliegue del ECOMOG y el restablecimiento del gobierno legítimo brinden más oportunidades para que la comunidad humanitaria pueda acelerar sus actividades en respuesta a la crisis humanitaria de Sierra Leona, y que estimule también el regreso a sus hogares de las personas internamente desplazadas. Se espera que la comunidad internacional contribuya generosamente al programa humanitario esbozado en el llamamiento urgente, a fin de proporcionar la asistencia que se necesita en este momento crucial para salvar vidas y promover la estabilidad en Sierra Leona.

31. En el llamamiento urgente no se incluyen las tareas a mediano plazo, como la asistencia para la repatriación de refugiados de Sierra Leona y la reintegración de ex combatientes. Los organismos de las Naciones Unidas, por su parte, ya están volviendo a establecer sus oficinas en Freetown y están ansiosos por reanudar sus programas de desarrollo social y económico, cuyos componentes importantes deben ser el restablecimiento de la capacidad del Gobierno de Sierra Leona para prestar servicios, estimular la recuperación económica y promover la reconciliación y la reconstrucción nacionales.

Iniciación de la repatriación de refugiados

32. A petición del Presidente Kabbah, y con ayuda de una donación de 120.000 dólares del Gobierno del Japón, el ACNUR ha comenzado a preparar la repatriación desde Conakry de hasta 5.000 refugiados de Sierra Leona, incluidos 200 funcionarios públicos que escaparon de Freetown después del golpe de Estado de mayo y que participarán en la administración del país

33. También es probable que la presencia del ECOMOG en las principales ciudades del sur de Sierra Leona aliente a los refugiados de Sierra Leona en Liberia a iniciar pronto su repatriación por carretera. Se prevé también que la eliminación de la junta facilitará la repatriación de 400.000 refugiados de Sierra Leona que se encuentran en la subregión del África occidental.

34. Del total de refugiados liberianos en Sierra Leona, el ACNUR ha registrado hasta la fecha a unos 2.800, de los cuales la mitad ha solicitado la repatriación. El ACNUR ha comenzado a tomar medidas para repatriar a estos refugiados por vía marítima.

Misión del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a Sierra Leona

35. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha enviado una misión múltiple a Sierra Leona; la misión ha propuesto cuatro proyectos para su ejecución inmediata tras su aprobación por el Gobierno. Estos proyectos se refieren a lo siguiente:

a) Un proyecto inicial para la desmovilización de diversas categorías de combatientes;

b) El suministro de apoyo a instituciones nacionales para que puedan restablecer rápidamente su funcionamiento normal;

c) El reasentamiento, haciendo hincapié en microproyectos de impacto rápido, la reconciliación y el adelanto de los jóvenes;

d) Actividades para ayudar al país a tomar conciencia de los problemas que debe enfrentar y promover la reconciliación nacional y el establecimiento de la paz.

36. La misión también está ayudando al Gobierno a preparar un documento para una reunión de consulta de donantes que se prevé celebrar en Bruselas el 31 de marzo de 1998. El PNUD prevé cerrar su oficina de coordinación en Conakry al final de marzo si la situación de la seguridad continúa estabilizándose, y desplegar nuevamente a su personal en la oficina del país en Freetown.

IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

37. Los acontecimientos en Sierra Leona desde la presentación de mi último informe han sido muy positivos en el contexto de la situación más amplia en que han tenido lugar. La eliminación de la junta por la acción del ECOMOG ha facilitado el restablecimiento no sólo del Gobierno legítimo sino también del orden público y el proceso democrático, y la iniciación del desarrollo económico y social. El regreso del Presidente Kabbah a Freetown el 10 de marzo ofrece, por lo tanto, al pueblo de Sierra Leona y a la comunidad internacional una oportunidad que deben aprovechar con carácter urgente. No hay que dejar pasar esta oportunidad de restituir a Sierra Leona en el grupo de naciones democráticas y ayudar a fortalecer la estabilidad de la subregión.

38. Deseo elogiar a la CEDEAO por la coherencia de sus actividades diplomáticas y, en particular, a su Comité de los Cinco en Sierra Leona, así como también la contribución hecha por los oficiales y funcionarios de la ECOMOG a la supresión de la junta militar. Deseo exhortar a la CEDEAO y al ECOMOG a que continúen sus actividades para establecer la paz en Sierra Leona de conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 1132 (1997) y la Carta de las Naciones Unidas. También los ciudadanos de Sierra Leona dedicados a los principios del sistema democrático cumplieron su parte, al ofrecer una obstinada resistencia al régimen ilegal. Entre éstos figuran no sólo los miembros de las fuerzas de defensa civil sino también innumerables civiles desarmados que en todo momento negaron su cooperación al régimen privándolo así de legitimidad. Felicito al pueblo de Sierra Leona por el valor de que ha hecho gala y rindo homenaje a la memoria de los que murieron por oponerse a la junta.

39. Deseo también felicitar al Presidente Ahmad Tejan Kabbah por la reanudación de sus responsabilidades como Jefe del Estado de Sierra Leona tras su regreso al país. Las Naciones Unidas prestarán a su Gobierno toda la asistencia posible para promover la reconciliación nacional entre sus habitantes y fortalecer la autoridad y capacidad de su Gobierno.

40. En mi mensaje a la reunión anual en la cumbre de la Organización de la Unidad Africana celebrada en Harare, y en el mensaje especial transmitido por mi Enviado Especial, Sr. Ibrahima Fall, con ocasión del regreso del Presidente Kabbah, expresé mi opinión de que África ya no puede tolerar ni aceptar hechos consumados contra los gobiernos elegidos, ni la usurpación del poder por grupos militares.

Fortalecimiento de la Oficina del Enviado Especial

41. Para aprovechar plenamente y cuanto antes el cambio que se ha registrado en la situación, deseo proponer un amplio conjunto de medidas encaminadas a ayudar al Gobierno y a la población de Sierra Leona a atender sus necesidades, tanto inmediatas como a largo plazo. El primer paso consiste en fortalecer la oficina de mi Enviado Especial en Freetown. Con miras a contribuir al restablecimiento del imperio del derecho, el orden público y los derechos humanos en Sierra Leona, he consultado con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos respecto al posible despliegue de observadores de los derechos humanos. Entretanto, próximamente se destinará un funcionario de derechos humanos a la oficina de mi Enviado Especial.

42. También estoy considerando la posibilidad de destinar a la oficina dos oficiales de la policía civil para que asesoren al Gobierno sobre capacitación de la policía y procedimientos policiales en una sociedad democrática. Otro funcionario de asuntos políticos y un asesor militar asistiría a mi Enviado Especial en sus consultas con el ECOMOG sobre la planificación del desarme y la desmovilización, mientras que un funcionario de asuntos humanitarios facilitaría la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales en Sierra Leona y asesoraría a mi Enviado Especial sobre todas las cuestiones relacionadas con las organizaciones no gubernamentales. También será necesario establecer en la oficina un programa de información pública que difunda información sobre sus actividades entre la población, en especial las relacionadas con el desarme y la desmovilización de los ex combatientes y su reintegración en la sociedad.

Despliegue de personal de enlace militar

43. También recomiendo el despliegue en Sierra Leona de hasta 10 oficiales de enlace militar de las Naciones Unidas, cuyas funciones serían las siguientes:

a) Mantener estrechos contactos con el ECOMOG e informar de la situación militar reinante en el país; y

b) Verificar el estado de la planificación de las tareas futuras del ECOMOG, como la identificación de los ex combatientes que habrán de ser desarmados, la preparación de un plan de desarme y proporcionar asistencia para su conclusión.

44. Si el Consejo de Seguridad decidiera autorizar el despliegue de los oficiales de enlace militar y de los asesores militares y de policía civil, como se indica en mi tercer informe (S/1998/103, párr. 35), los gastos correspondientes se considerarían un gasto de la Organización que sufragarían los Estados Miembros de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas y las cantidades que se percibirían de los Estados Miembros se ingresarían en una cuenta especial abierta para Sierra Leona. Las estimaciones de los gastos correspondientes se publicarán en breve como adición al presente informe.

45. El equipo de enlace militar complementaría la labor de los asesores militares, quienes, bajo la autoridad de mi Enviado Especial, seguirían asistiendo al Gobierno de Sierra Leona en la resolución de cuestiones

relacionadas con el proceso de desarme. Los asesores militares también prestarían asistencia al Gobierno de Sierra Leona en la preparación de programas bilaterales encaminados a reestructurar y reconstruir unas fuerzas de seguridad adecuadas para Sierra Leona en el futuro. Dada la importancia de esa nueva capacitación, hago un llamamiento a los posibles donantes para que demuestren su generosidad en la ayuda bilateral que proporcionen.

46. La presencia de oficiales de enlace militar de las Naciones Unidas, tal vez posteriormente complementados por observadores de derechos humanos, podría asimismo servir de ayuda en el proceso de reconciliación nacional en Sierra Leona. Su estrecha cooperación con el ECOMOG en las zonas rurales y la información imparcial que transmitirían a mi Enviado Especial contribuirían a convencer a los ex combatientes de que pueden entregar las armas sin peligro.

Prestación de asistencia humanitaria

47. También la prestación de asistencia humanitaria debe realizarse con rapidez. La situación de la población de Sierra Leona, privada de alimentos, atención médica y vivienda por los enfrentamientos recientes y los abusos de la junta es grave y debe corregirse con urgencia recurriendo a todos los medios al alcance de los organismos de asistencia. Si bien la situación humanitaria en numerosas zonas del país continúa siendo motivo de profunda preocupación, me siento alentado por la noticia de que se están empezando a atender las necesidades en ese ámbito. Ha llegado al país asistencia alimentaria y suministros médicos de emergencia por el puerto de Freetown y algunas provincias la han recibido por avión, por helicóptero o por vía terrestre, de forma rápida y coordinada.

Contribuciones al Fondo Fiduciario

48. Hago un llamamiento a los Estados Miembros para que contribuyan generosamente al Fondo Fiduciario para Sierra Leona, que he establecido impulsado por el aliento del Consejo de Seguridad. Deseo manifestar mi agradecimiento al Gobierno del Reino Unido, que ha anunciado una contribución de 2 millones de libras esterlinas y que ha participado activamente en el suministro de asistencia a la población de Sierra Leona. También insto a todos los Estados Miembros a que proporcionen una asistencia generosa al ECOMOG, para que éste pueda atender sus necesidades logísticas y cumplir su mandato en Sierra Leona.

49. Los acontecimientos sucedidos en Sierra Leona en el último año constituyen una advertencia de que pueden producirse crisis similares y deben impulsar a la comunidad internacional a plantearse cómo respondería a ellas. La democracia tiene raíces profundas en Sierra Leona pero es una planta frágil que hay que cuidar. La comunidad internacional debe mantener la vigilancia y el apoyo, sobre todo proporcionando rápidamente asistencia bilateral y multilateral de emergencia. También será necesario proporcionar asistencia a las encomiables actividades de la CEDEAO y contribuir a atender las necesidades logísticas del ECOMOG mientras prosigue su labor en las zonas rurales. Confío en se recibirá ese apoyo.

S/1998/249

Español

Página 12

MAPA
